

Los fundadores de las Córdobas de América

Conferencia leída por Don José de la Torre,
en la apertura del curso académico 1941-1942,
el día 11 de Octubre de 1941.

SEÑORAS Y SEÑORES:

En la ciudad de Lima o de los Reyes, capital española del recién conquistado imperio de los Incas, el domingo 26 de Junio de 1541, a media tarde, catorce o quince almagristas, capitaneados por Juan de Rada, asaltaron el palacio del gobernador don Francisco Pizarro, y le dieron muerte. La sorpresa y el pánico paralizó, de momento, la reacción de los pizarristas; y rápidamente los partidarios de Diego de Almagro el Mozo se hicieron dueños de la situación e impusieron al mestizo, hijo del tuerto, como gobernador del extenso territorio de la Nueva Castilla.

Este triste y lamentable suceso, el del asesinato de Francisco Pizarro, que tan graves consecuencias tuvo, es el que ahora se conmemora, en su cuarto centenario y con diversos actos, en todo el Perú, por disposiciones del Gobierno de aquella rica y floreciente República. Asimismo, en España se han efectuado ya algunos en honor y gloria del insigne conquistador extremeño; y nuestra veterana y Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, también se ha considerado obligada a conmemorarlo, y ha cometido el desacierto de encomendar a este servidor de ustedes la no muy grata tarea de daros una conferencia sobre cuestiones americanas en que se hallen relacionados Córdoba y el Perú, so pretexto de que yo soy, aquí, el mejor enterado de ellas. ¡Bueno; qué le vamos a hacer! Mi querido y respetado amigo don José Amo ha vencido en la contienda y me ha hecho claudicar en mis loables propósitos de no perder el tiempo en hablar y escribir sobre cosas y materias que a nadie interesan. Pero no os llameis a engaño, señores académicos, si defraudo vuestra creencia y las esperanzas de algunos, pues ni sé tanto como suponéis, ni tampoco he dispuesto de muchas horas libres para preparar algún trabajo digno y merecedor de que lo escuche, si quiere y tiene paciencia para ello, tan distinguido y culto auditorio.

Una de las dificultades que se me han ofrecido al decidirme, fué la de elegir el tema de mi charla, pues no otra cosa, aunque escrita y leída, será lo que voy a perpetrar. Hablar de Francisco Pizarro, el caudillo principal de la conquista del Perú y fundador de la ciudad de Lima; de sus portentosas e incomparables hazañas y de su de-

sastrosa muerte, fuera insigne e inútil pedantería, pues sobrados conocidos son por todos tan señalados sucesos históricos. Tratar de los cordobeses que intervinieron en el descubrimiento, conquista y colonización del Perú, alguno tan renombrado como Sebastián de Belalcázar, fuera repetir el tema, pues ya de más de un centenar de ellos, aunque se me quedaron otros tantos en el tintero, me ocupé en una conferencia pronunciada en este mismo sitio el 1.º de Mayo de 1933. Algo podría decir de Juan de Rada, el asesino de Francisco Pizarro, que estuvo de paso en Córdoba por el año de 1535; y de Hernando Pizarro, hermano y compañero de armas del conquistador, del cual hay noticias en documentos notariales cordobeses. Pero me ha parecido más nuevo, y quizás más interesante para ustedes, aunque esto no lo sea del todo, dar algunas noticias inéditas sobre los fundadores de las tres Córdobas americanas que yo conozco, una desaparecida, dos de ellos cordobeses y el otro sevillano, mas emparentado, por su esposa, con una ilustre familia cordobesa: la de Gutiérrez de los Ríos. Por orden cronológico de sus fundaciones, fueron: Juan Pérez de Zurita, Jerónimo Luis de Cabrera y Diego Fernández de Córdoba, primer marqués de Guadalcázar. Los tres estuvieron en el Perú.

JUAN PÉREZ DE ZURITA

¿Sabe alguno de ustedes quien era Juan Pérez de Zurita, el progenitor de la primera Córdoba extrapeninsular, la Córdoba de Calchaqui? Pues fué un valeroso guerrero, conquistador de tierras y fundador de ciudades en América, sagaz y prudente gobernante, prez y honra de su patria, en la que, por lo visto, es completamente desconocido. No es muy extraño, por tanto, que ni siquiera una callejuela de Córdoba lleve su nombre, aquí que tanto se prodiga tan mísero galardón; pero aunque lo hubiera sido, el resultado sería el mismo. Muy presente tengo el caso de Gonzalo Jiménez de Quesada, el descubridor y conquistador del Nuevo Reino de Granada, nacido en una casa del arrabal de Nuestra Señora de la Fuensanta y bautizado en la parroquia de Santiago. De haber tenido la suerte de ver la luz primera en otra población, se le hubiera honrado con algo más que darle su nombre a una calle de segunda o tercera categoría. No hace mucho, el 29 de Abril de 1939, se cumplió el centenario cuarto de la fundación de Santafé de Bogotá, capital de la República de Colombia, ciudad por él creada. ¿Qué actos en recuerdo de tan señalado suceso se celebraron en Córdoba? Ninguno, ni siquiera por esta Real

Academia, la que tanto se ha preocupado ahora por conmemorar el asesinato de Francisco Pizarro, una de las inmortales glorias de España, es verdad, pero extraño a nosotros los cordobeses.

Las primeras noticias fidedignas con respecto a la patria y ascendencia de Juan Pérez de Zurita, las encontré en el Archivo de Protocolos, inagotable cantera para rehacer y documentar la historia cordobesa, hoy en trance de perderse, por incuria de unos y el poco aprecio en que se le tiene por quien, según la Ley, está obligado a proporcionarle local suficiente, en debidas condiciones y sobre todo decoroso. Vergüenza he pasado muchas veces, como español y cordobés, al tener que acompañar en sus pesquisas documentales en dicho Archivo a ilustres personalidades extranjeras, como el historiador don José de la Riva-Agüero y Osma, expresidente del Consejo de Ministros del Perú. ¡Qué mal concepto habrán formado de nosotros! Y consignado está por escrito y en letras de molde.

Pero no divaguemos más y pasemos a Juan Pérez de Zurita.

Según parece, vió la luz primera en nuestra ciudad, el año 1516. Era hijo de un Alonso Díaz de Zurita, natural de Cañete de las Torres, que fué jurado de la collación cordobesa de Santo Domingo de Silos, y de doña Inés Fernández de Córdoba, y nieto de otro Alonso Díaz de Zurita.

Juan Pérez de Zurita inició su carrera militar en 1536 en las galeas del Capitán General don Bernardino de Mendoza; y se halló en la jornada de Argel, y al mando de una compañía en la de Tremecen, con el conde de Alcaudete. Ya entonces reveló su carácter altivo y valor temerario, al exigir de sus superiores jerárquicos, con las armas en la mano, la libertad de un criado suyo, a quien se había reducido a prisión injustamente.

En Marzo de 1548 se encontraba en Granada, y no mucho más tarde debió embarcarse para las Indias, tal vez en 1550, con su hermano el licenciado Alonso de Zurita, designado para residenciar al Visitador del Nuevo Reino de Granada don Miguel Díaz de Armendarez. A los reinos del Perú no pasó Juan Pérez de Zurita hasta el año de 1553, cuando el alzamiento de Francisco Hernández Girón, contra el cual y sus secuaces combatió valerosamente, prestando a la causa real muy señalados servicios.

Por orden del Virrey don Antonio Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, y formando parte de una expedición de 700 soldados, se trasladó a Chile a principios de 1557, con don García Hurtado de Mendoza, el cual le envió al mando de unos setenta hombres, con el cargo de Teniente de Gobernador y Justicia Mayor, a las provincias

de Tucumán, Juríes y Diaguitas. Salió de Coquimbo todavía en plena primavera; atravesó la cordillera de los Andes con los primeros fríos, llegando a Santiago del Estero, capital del territorio de Tucumán, a fines de aquel mismo año de 1557.

Juan Pérez de Zurita, además de valeroso capitán, fué gobernante considerado y emprendedor. Sabía atraer cuando era factible, y si no domar y reprimir. Fué muy popular entre los indígenas, como lo prueban las fundaciones por él acometidas. A mediados del 1558 salió para el valle de Quinmivil, entre los diaguitas de Catamarca; y allí, a sesenta leguas de Santiago del Estero, estableció la ciudad de Londres. En Febrero o Marzo del siguiente año, ya explorado el terreno y sometidos sus pobladores por el capitán Juan Sedeño, puso los cimientos de la ciudad de Córdoba en el valle de Calchaquí, a cincuenta leguas de la capital. La de Cañete, en recuerdo de la patria de sus ascendientes, la fundó en Agosto de 1560.

Como escribe mi ilustre amigo don Roberto Levillier, «la situación escogida para las tres ciudades revela por sí sola el talento estratégico de Pérez de Zurita. Londres era un alto en el camino que desde Chile conducía a Tucumán y a Santiago del Estero. Debía prestar ayuda a Cañete y a Córdoba en caso de ataques, y se la destinaba a ser con el tiempo el jefe del aprovisionamiento en el intercambio comercial entre ambos territorios. Córdoba, emplazada en el corazón de los diaguitas más belicosos, en el camino de los valles que llevan a Charcas y a Lima, era una defensa para Chicoama, siempre batida por indios pulares, y podía considerarse el núcleo inicial de necesarias fundaciones en los valles de Salta y Jujuy. Cañete, ubicada en el asiento en que previamente estuviese la primera Barco, era una avanzada de protección para las caravanas mercantiles y las expediciones que siguiesen el camino clásico de Calchaquí a Santiago del Estero. Constituían las tres ciudades un sistema de fortificación triangular potente, que implicaba defensa recíproca y el amparo de Santiago del Estero. La idea era feliz y revela sagacísima previsión; pero los medios eran insuficientes y llevaron a un fracaso trágico el plan total».

A principios de 1561, el nuevo gobernador de Chile don Francisco de Villagrá nombró por su teniente en la provincia del Tucumán al capitán Gregorio de Castañeda, el cual tardó casi un año en llegar a su destino. Llevaba el encargo de tomarle residencia a Juan Pérez de Zurita; pero éste, «que nunca conoció su rostro el miedo», se negó a reconocer por superior al adelantado don Francisco de Villagrá y a respetar sus órdenes, y amenazó a Castañeda con acudir a las armas

contra él y los suyos si inmediatamente no se marchaba. Castañeda, merced a un ardid, consiguió apoderarse de Pérez de Zurita y lo despachó para Chile, logrando entonces que se acatase su autoridad en toda la gobernación. Desgraciadamente carecía del valor, el tacto y la experiencia guerrera de su antecesor; y su ineptitud y cierta grave ofensa que hubo de inferir al cacique Calchaqui, desencadenaron la catástrofe. Los feroces indios diaguitas, por millares, cayeron como una tromba de hierro y de fuego sobre Córdoba, Cañete y Londres, y las redujeron a cenizas. Apenas pudieron salvarse algunos vecinos de estas tres ciudades para dar cuenta del suceso en Charcas. La obra de Juan Pérez de Zurita quedaba destruida por completo y para siempre.

Trasladado a Chile contra su voluntad, prestó luego señalados servicios a los gobernadores don Pedro de Villagrà, que le nombró su Maestre de Campo en 1563, y don Rodrigo de Quiroga. En el año de 1571 el Virrey del Perú don Francisco de Toledo le dió provisión para que fundara dos poblaciones en la gobernación de Santa Cruz de la Sierra, una en la Barranca y la otra en Condorillo. Allí estuvo hasta el 1581, siendo sustituido en el gobierno de aquella provincia por don Lorenzo Suárez de Figueroa. Tal vez falleciera en La Plata hacia el año 1584. Estuvo casado con doña Jerónima de Mena y Saldaña.

Juan Pérez de Zurita tuvo nada menos que ocho hermanos, tres varones y cinco hembras: Alonso de Zurita, Francisco de Zurita, Miguel Díaz de Zurita, Lucía de Zurita, María Zurita de Villavicencio, Elvira Zurita de Villavicencio, Inés de Zurita y Ana de Zurita Villavicencio.

Alonso de Zurita siguió la carrera de Derecho hasta graduarse de doctor, y se estableció en Granada, en cuya ciudad residía, como abogado de pobres, en 1548. Unos dos años después lo enviaron al Nuevo Reino de Granada para residenciar al Visitador don Miguel Díaz de Armendáez. Luego fué oidor, sucesivamente, de las Audiencias de Santo Domingo y de Méjico. En el año de 1572 ya estaba de regreso en España y de nuevo era vecino de Granada.

Francisco de Zurita abrazó el estado eclesiástico y llegó a ordenarse de presbítero. En el año de 1562, según parece, se marchó a las Indias, donde hubo de encontrar la muerte poco antes del 1588.

Miguel Díaz de Zurita fué vecino de la villa de Cañete y también jurado de la ciudad de Córdoba. Francisco de Zurita Alférez, su hijo mayor, contrajo matrimonio en 1576 con doña Ana de Góngora, hija del capitán García de Góngora, tío carnal del famoso poeta don Luís

de Góngora y Argote. Su hija Inés de Zurita ingresó como monja novicia en el convento de Santa Inés en el año de 1574.

Lucía de Zurita contrajo matrimonio hacia el 1540 con don Alonso de Aguilera, natural de la villa de Porcuna y vecino de Córdoba. Su marido se embarcó para las Indias a mediados del año 1548; tomó parte en la conquista de Chile con Pedro de Valdivia, y tuvo repartimiento en la Concepción. En 1551 regresó a España y permaneció luego en nuestra ciudad durante unos quince años, trasladando después su residencia a Villa del Río, donde aún vivía en 1572. Tuvo tres hijos: Alonso de Aguilera, que murió en Chile; Diego de Aguilera y María de Aguilera, que se casó con su pariente don Alonso de Aguilera y Valdivia.

María Zurita de Villavicencio se casó en Córdoba a fines del año 1541 con don Pedro de Olmos de Aguilera, hermano de su cuñado don Alonso de Aguilera. Pedro de Olmos de Aguilera fué uno de los guerreros más famosos que registra la historia de la América española. Con su hermano Alonso y a las órdenes de Pedro de Valdivia pasó a la conquista de Chile, y allí fijó su residencia en la ciudad de la Concepción. Se distinguió extraordinariamente por su valor y pericia en las campañas que se hicieron contra los araucanos, alcanzando en la milicia el grado de Maestre de Campo General. Asistió a las fundaciones de las ciudades La Imperial, Valdivia, Villarrica, Angol y Cañete y de las fortalezas de Arauco y Puren; peleó con heroísmo en Marihueña, Biobío, Millarapue y en otros muchos hechos de armas, y perdió la vida el 18 de Enero de 1599 en la batalla de las Damas. Fué corregidor de Valdivia en 1557 y 1558; alcalde de La Imperial en 1563 y corregidor en 1565, y cuatro años más tarde corregidor de Angol. De su esposa doña María Zurita de Villavicencio, que para reunirse con él se trasladó a Chile en el año 1553, tuvo siete hijos, los tres primeros nacidos en Córdoba: Alonso de Aguilera, militar primeramente y luego clérigo; Diego de Aguilera, valiente soldado, que pereció en 1569 en el desastre de Catiray; doña Inés Fernández de Aguilera, célebre por su heroísmo, esposa de nuestro paisano el capitán Pedro Fernández de Córdoba, uno de los héroes del desastre de Tucapel, que le costó la vida a don Pedro de Valdivia; el capitán Pedro de Olmos de Aguilera, muerto como su padre en 1599 en la batalla de las Damas; el capitán Alonso de Zurita, muerto en la defensa de Valdivia, de cuya plaza era Corregidor; el padre Hernando de Aguilera, jesuita, y doña Marina o Mariana de Olmos Aguilera, casada con el capitán Gabriel de Villagrá.

Elvira Zurita de Villavicencio contrajo matrimonio con el capitán Pedro de Arroyo Valdivia, y ya estaba viuda en 1572.

Inés de Zurita y Ana de Zurita Villavicencio profesaron en Santa Inés, y la primera fué abadesa de dicho convento durante muchos años. Aún vivía en 1602.

JERÓNIMO LUIS DE CABRERA

Unos diez años después de la destrucción de la Córdoba de Calchaqui, y en el mismo territorio del Tucumán, fué fundada la segunda Córdoba americana, por don Jerónimo Luis de Cabrera. No era éste cordobés, como por algunos se ha supuesto, sino sevillano e hijo adulterino de doña María de Toledo y de don Miguel Jerónimo de Cabrera, señor de la Torre de Palencia, veinticuatro de Sevilla y Comendador de Mures y Benazusa, de la Orden de Santiago. Pasó muy joven a las Indias, en 1538, como alférez de la Real Armada, cargo que sirvió unos diez años. Se estableció en el Cuzco en 1548, y edificó allí casa, que actualmente es Colegio de Monjas Salesianas. Sirvió la causa del Rey contra los rebeldes Sebastián de Castilla y Francisco Hernández Gíron. Fundó luego la villa de Valverde en el valle de Ica, la que sostuvo durante tres años, por cuyo servicio el virrey conde de Nieva le nombró Corregidor y Justicia Mayor de los Charcas y villa de Potosí.

Con fecha 20 de Septiembre de 1571 fué nombrado gobernador de la provincia de Tucumán por el virrey don Francisco de Toledo, el cual le dió comisión y poderes para realizar la fundación de dos poblaciones, una en Salta y la otra en Tucumán, y para encomendar indios. La de Salta, no tuvo efecto; y la ciudad de Córdoba, en el Tucumán, hoy la segunda población de la República Argentina por el número de sus habitantes, fué fundada el día 6 de Julio de 1573, estableciendo poco después el puerto de San Luís, sobre el Paraná. Con estas dos fundaciones demostraba Cabrera una visión política de gran penetración: la del Tucumán separado del Perú y gobernándose por su salida natural del Río de la Plata.

Poco tiempo se benefició del cargo de gobernador y de la pingüe encomienda de dos mil indios que se había adjudicado. Con nombramiento real para el gobierno del Tucumán, y a mano armada, entró en la provincia, a principios del 1574, don Gonzalo Abreu de Figueroa. En Santiago del Estero embarga los bienes que allí tenía don Jerónimo Luis de Cabrera; llega a Córdoba el 16 de Marzo, y al siguiente día lo reduce a prisión, no obstante hallarse enfermo y recién sangrado; lo conduce a Santiago, lo somete a tormento y por último le hace dar garrote en su propia casa, en un pilar de la cama. Los

bienes del muerto fueron vendidos en pública almoneda y comprados en su mayor parte por Abreu de Figueroa, su rencoroso y vengativo asesino. Tal fué el lamentable fin del fundador de la Córdoba del Tucumán.

Don Jerónimo Luis de Cabrera contrajo matrimonio en Lima, hacia el año 1562, con doña Luisa Martel de los Ríos, natural de Panamá, pero oriunda de nuestra Córdoba; pues fué hija de don Gonzalo Martel de la Puente, señor de Almonaster y Tesorero Real en Tierra Firme, y de doña Francisca Laso de Mendoza y de los Ríos, cuyos padres fueron el jurado cordobés don Diego Gutiérrez de los Ríos, de la casa de los señores de Fernán Núñez, y doña Beatriz Laso de Mendoza. Doña Luisa Martel de los Ríos estuvo casada en primeras nupcias con el capitán extremeño don Sebastián Garcilaso de la Vega y Vargas, padre del célebre historiador peruano Garcilaso de la Vega el Inca, cuyos restos están sepultados en nuestra Mezquita-Catedral, en la capilla de las Animas de Purgatorio, por él fundada en 1616.

De su legítimo matrimonio con doña Luisa Martel de los Ríos, dejó don Jerónimo Luis de Cabrera cinco hijos: Miguel Jerónimo de Cabrera, Juez de Naturales en el Cuzco y después Corregidor de Chilques y Musquez; Pedro de Cabrera, Alguacil Mayor de Córdoba y Lugarteniente de la gobernación del Tucumán; Gonzalo Martel de Cabrera, condenado a muerte por el delito de alta traición y degollado el 13 de Marzo de 1599; doña Petronila de la Cerda, esposa de Pedro González de Villarroel, y doña Francisca Martel de Mendoza, que casó con Gonzalo de Soria Osorio.

Don Jerónimo Luis de Cabrera dejó también una hija natural: doña Elena de Cabrera, casada en 1591 con Andrés Mejía, uno de los fundadores de Córdoba. Se supone que fué también hijo suyo un don Alonso de Zúñiga, de los primeros pobladores de dicha ciudad americana.

DIEGO FERNANDEZ DE CORDOBA

El fundador de la tercera Córdoba americana, la de Méjico, fué don Diego Fernández de Córdoba, primer marqués de Guadalcazar, Virrey de la Nueva España y luego del Perú. Fué hijo, y no el primogénito, de don Francisco Fernández de Córdoba, noveno señor de Guadalcazar y veinticuatro de Córdoba, y de doña Francisca Melgarejo de las Roelas. Se apellidó primeramente López de las Roelas. Es muy dudoso que naciera en Córdoba, pues su padre fué veinti-

cuatro y vecino de Sevilla durante el periodo 1570-1580, y allí debió contraer matrimonio.

Hacia el año 1604 se marchó a Valladolid, residencia entonces del monarca Felipe III, el cual le nombró su gentilhomme de Cámara y le concedió el hábito de caballero de la Orden de Santiago. Vino a Córdoba en Mayo de 1606, con motivo de la muerte de su padre; y una vez arreglados los asuntos de su testamentaría se trasladó a la Corte, que ya debía encontrarse de nuevo en Madrid. Poco después contrajo matrimonio con doña Mariana de Riederer de Paar, noble alemana, dama de honor de la reina doña Margarita de Austria, y fué agraciado por el rey con el título de Marqués de Guadalcazar, cuyo señorío había también heredado por fallecimiento de su hermano mayor don Antonio Fernández de Córdoba.

Nombrado Virrey de la Nueva España, emprendió el viaje para su destino a fines de Marzo o principios del mes de Abril del año 1612, deteniéndose al paso, durante varios días, en su villa de Guadalcazar. Con él se marcharon a Méjico muchos deudos y allegados, entre ellos, sus remotos sobrinos don Luis Fernández de Córdoba y don Melchor Fernández de Córdoba, hijos del caballero veinticuatro cordobés don García Fernández de Córdoba.

El gobierno de la Nueva España, de la que fué el décimotercero de los virreys, lo desempeñó por espacio de ocho años, con gran aplauso de todo el país. Desde luego fué un hombre recto, enérgico y justiciero. Combatió las sublevaciones de los tehuecos de Sinaloa; rechazó una incursión de los piratas holandeses en las costas del Pacifico, apresándoles algunas naves; recibió con gran pompa a un embajador enviado por el Japón para concertar un tratado de comercio, lo que no llegó a término feliz, a causa de las persecuciones de que fueron objeto los cristianos en el Extremo Oriente; estableció el Tribunal de tributos y repartimiento del azogue con los ministros nombrados para ello por el Rey; se hizo cargo del Colegio de San Pablo y San Pedro, que desde entonces se llamó de San Ildefonso; auxilió largamente a las familias que quedaron desamparadas y arruinadas a consecuencia del terremoto de 1619, y fundó la ciudad de Lerma en el año de 1620.

Pero antes de ésta, y por orden suya, fué fundada la villa de Córdoba el 29 de Noviembre de 1617, a diez y siete leguas de distancia de la ciudad de Veracruz, en terreno rico en minas de plata y muy fértil, a orillas del rio Blanco. Esta población no ha prosperado mucho; y hoy es cabeza del cantón de su nombre y tendrá unos diez mil habitantes.

Pocos meses antes de ocurrir su muerte, Felipe III lo hubo de

ascender al Virreinato del Perú, con el sueldo anual de treinta mil ducados; y hacia mediados del 1621, dejándose atrás los restos mortales de su esposa doña Mariana y los de su hija mayor, se encaminó a los antiguos dominios de los Incas. Su entrada en Lima la hizo el Marqués de Guadalcázar el día 25 de Julio del año 1622; y apenas hubo tomado posesión de su cargo de Virrey, se dedicó a poner en estado de buena defensa todos los puertos del virreinato, en previsión de ataques de los piratas extranjeros. No anduvo equivocado en ello, porque a principios del 1624 apareció frente al Callao una escuadra holandesa de once buques, al mando del almirante Jacobo Heremita Clerk, el cual fracasó en sus repetidos intentos de apoderarse de dicho puerto y de los de Pisco y Santiago de Guayaquil.

Los vecinos del valle de Moquegua, cuyo poblado se hallaba dividido por el río en dos partes, venían sosteniendo de muy antiguo un enconado pleito, sobre cual de los dos había de tener la primacía. El Marqués de Guadalcázar lo falló en Abril de 1625, determinando que en la parte baja del valle se fundase la capital del mismo con el título de Villa de Santa Catalina de Guadalcázar.

En este mismo año designó por gobernador y presidente de Chile a su lejano sobrino don Luis Fernández de Córdoba y Arce, general de la Mar del Sur, con órdenes terminantes de reanudar la guerra contra los araucanos. Al principio de la campaña, gracias a los refuerzos que llevó del Perú, el nuevo gobernador obtuvo algunas ventajas sobre sus indomables adversarios; pero la tremenda derrota que éstos le infligieron en Las Cangrejeras, lo desacreditaron por completo y fué depuesto del cargo. Esto sucedía a fines del año 1629, cuando ya el Marqués de Guadalcázar había embarcado para España.

También en el año 1625, y a su costa, se terminaron las obras de la grandiosa y magnífica Catedral de Lima, la cual fué consagrada el 19 de Octubre por el Arzobispo don Gonzalo de Ocampo, con el que tuvo un serio rozamiento. Y el 24 de Diciembre tuvo lugar un auto de fe, el único que se celebró en Lima durante el gobierno de este Virrey, que tampoco anduvo muy de acuerdo con el Tribunal del Santo Oficio.

Las sangrientas y desastrosas contiendas que desde larga fecha se venían produciendo en el asiento minero de Potosí, entre los vascongados y los vicuñas, bajo cuya denominación se agrupaban los del bando contrario: andaluces, extremeños, castellanos, criollos, etc., fueron cortadas radicalmente y a satisfacción de todos por el Marqués, tan hábil y enérgico como siempre, promulgando un perdón general, pero prohibiendo al mismo tiempo el uso de las armas de fuego en sesenta leguas a la redonda de Potosí. Poco después de solucionar

este enojoso y perturbador asunto, fué descubierta una mina de azogue en el Cerro de Bombón, al cual se dió el nombre de Santiago de Guadalcazar, poblándolo don Francisco Fernández de Córdoba.

Sería prolijo enumerar todas las acertadas disposiciones que durante los seis años y medio de su mandato en el Perú adoptó el sabio y discreto, recto y prudente don Diego Fernández de Córdoba, primer Marqués de Guadalcazar. Dió providencias para regularizar el servicio de los Correos; ordenó que se reedificaran los tambos o posadas que habían ido desapareciendo en los caminos; regularizó también el servicio de los galeones, que estaba interrumpido; mandó restablecer el puente del Apurimac y que se construyeran otros en varios lugares, uno de ellos el de Chancay. En su tiempo, y año de 1624, se efectuó la erección del monasterio de Santa Catalina de Lima, y en el de 1626 la fundación del Colegio de San Pedro Nolasco, que fué Universidad de la Orden de la Merced. El 15 de Noviembre de este mismo año aprobó unas Ordenanzas para los maestros de escuela.

Como dice el ilustre historiador peruano don Manuel de Mendi-buru, «fué muy contraído al trabajo y desempeño de sus deberes, y lo prueba el hecho de haber formado colecciones de cartas oficiales, consultas, informes y apuntes de las cosas y sucesos que pasaron en Méjico y en el Perú durante sus periodos respectivos de mando, desde 1612 a 1628». «Despachaba los negocios sin asesor conocido; pero en casos graves de derecho, se consultaba con algún oidor u otra persona docta».

Fué sustituido en el virreinato por el conde de Chinchón, al que entregó el mando el 14 de Enero de 1629, regresando a España en aquel mismo año, con sus hijos y un considerable cargamento de alhajas, cuadros y barras de plata, valoradas éstas en unos veinte y tres millones de mrs., con los cuales compró luego a S. M. el señorío de la villa de las Posadas.

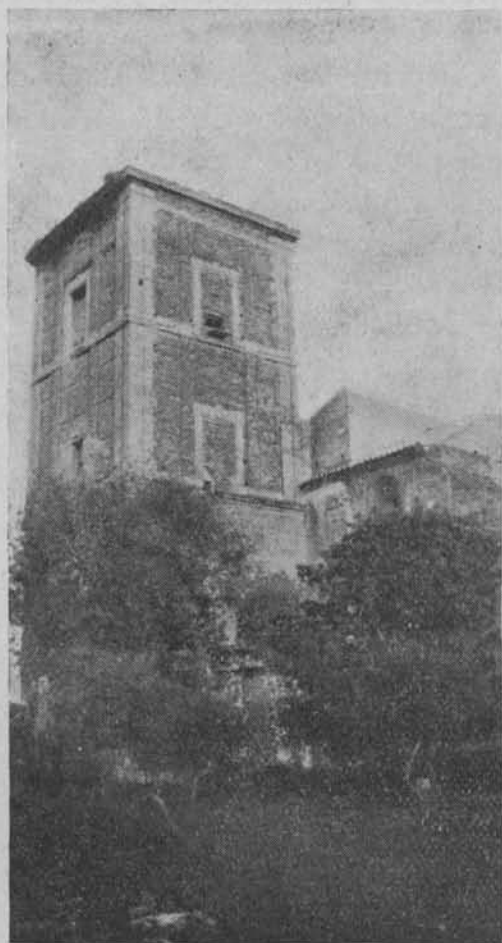
A mediados de Agosto del 1630 llegó, con sus tres hijos, a su villa de Guadalcazar, en la que había hecho construir años antes un magnífico palacio, para descansar de tan largo y penoso viaje, ajustarle las cuentas a los administradores de sus cuantiosos bienes, y prepararse a bien morir, que la horrible Parca ya le rondaba. El día 6 de Octubre, de su propia mano, confirió un poder, que no pudo firmar, a favor del licenciado Antonio de Baena, su juez de apelaciones, y de su capellán y confesor el padre jesuita Diego de Santisteban, para que en nombre suyo, y siguiendo las intrucciones que de palabra ya les tenía dadas, ordenasen su testamento. Este no fué otorgado hasta el

día 24 de Noviembre; y en él se declara que el cuerpo embalsamado del señor Marqués fué enterrado en la capilla mayor del Convento de Carmelitas Descalzos de la villa de Guadalcázar, bajo las gradas del altar mayor. ¿Donde estarán hoy sus mortales restos?

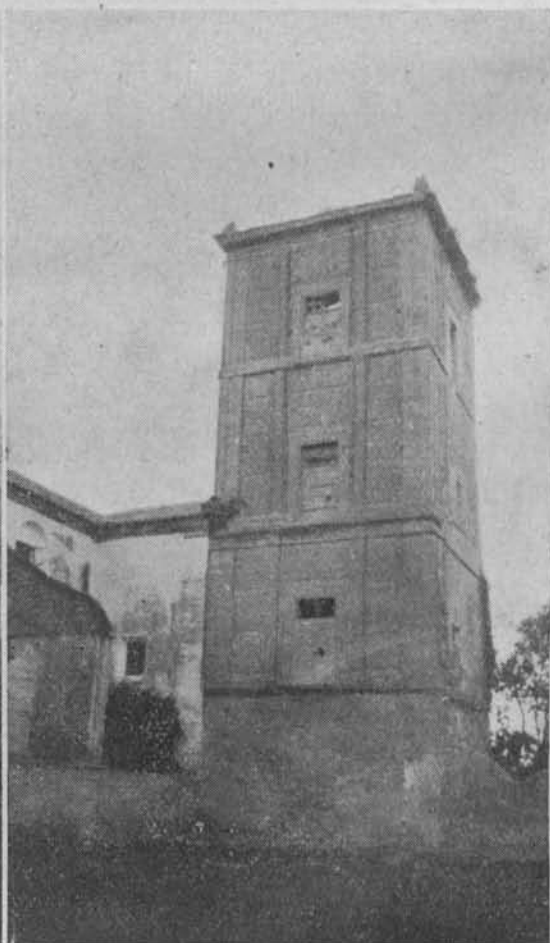
Don Diego Fernández de Córdoba dejó tres hijos legítimos: Francisco Antonio Fernández de Córdoba, que fué el segundo marqués de Guadalcázar y señor de la villa de las Posadas; doña Mariana Francisca Fernández de Córdoba y doña Brienda Fernández de Córdoba, ambas nacidas en Méjico.

Tio carnal suyo, hermano de su padre, fué don Luis Fernández de Córdoba, del Consejo de S. M., que sucesivamente fué deán de la Catedral cordobesa, obispo de Salamanca, obispo de Málaga, arzobispo de Santiago y arzobispo de Sevilla; el cual fundó en la villa de Guadalcázar, en el año 1620, un convento de monjas de la Orden de San Bernardo.

Torreón del palacio donde falleció el primer marqués de Guadalcázar, único que se conserva de los dos que flanqueaban su fachada.



Vista posterior

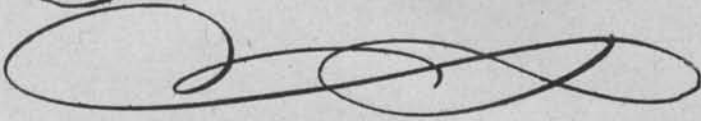


Vista anterior

Muchas de estas noticias las he recogido en los protocolos de la Escribanía Pública que hubo en Guadalcázar, hoy en poder de los hijos y herederos de don Eduardo Cadenas, a los que de nuevo ruego muy encarecidamente, ahora desde este sitio, los guarden como oro en paño, con preferencia los señalados con los números 29 y 30, de un inestimable valor para la historia de la América española.

Y nada más; y perdonen ustedes, aunque no sea mía la culpa.

José de la Torre



Córdoba, 30 de Septiembre 1941.